



VOTA STAJ. SOMOS DE JUSTICIA, SOMOS INDEPENDIENTES. SOMOS STAJ

- **STAJ** nace y existe con vocación de representarnos a todos y todas los Funcionarios de Justicia.
- En **STAJ desde el primero al último de sus colaboradores trabaja en la Administración de Justicia**. Nunca alguien ajeno a nuestro colectivo negocia en nombre de **STAJ**.
- **STAJ** es el **único sindicato independiente y específico de la Administración de Justicia**. Ello garantiza que la defensa de nuestras condiciones de trabajo y retribuciones de los funcionarios de Justicia no se vea limitada por los intereses de otros sectores.
- Está demostrado que en los sectores donde existen sindicatos profesionales y específicos fuertes se logran mayores y mejores avances en su vida laboral. Por eso **STAJ** debe ser fuerte en Justicia.
- **STAJ nunca rompe la unidad sindical en los procesos de conflicto laboral iniciados**. La unidad sindical y de los trabajadores es vital para luchar contra los abusos de los gobiernos de turno.
- **STAJ no tiene ideología política**, su posicionamiento siempre es y será la defensa de las condiciones de trabajo y retribuciones de los trabajadores de la Administración de Justicia, con independencia del color político del partido que gobierne. El origen fundacional y la actividad diaria de **STAJ** se basa en su **independencia real frente a la Administración**.
- **STAJ**, para mantener esa independencia ha renunciado a recibir subvenciones públicas. En consonancia con esa idea, entendemos que es la Administración la que debe formar a los funcionarios directamente y no debería dar subvenciones a los sindicatos para que ellos gestionen la formación. Por eso **STAJ** nunca ha pedido subvenciones para formación, que provocan clientelismo y, en muchos casos, corruptelas, como tristemente vemos todos los días en los medios de comunicación.
- **STAJ** se sirve de los escasos medios que por ley está obligada a proporcionarnos la Administración: permisos sindicales y locales. **STAJ** no tiene flotas de coches "oficiales" como tienen otros, ni grandes edificios, ni trabajadores a sueldo. Los delegados y liberados de **STAJ** se dedican de lleno a su labor sindical con austeridad. Por eso **STAJ** no necesita subvenciones, que los demás sindicatos reciben en cantidades indecentes en tiempos de crisis.

Los delegados y liberados de **STAJ** trabajamos por y para la defensa de los funcionarios de Justicia, **TODOS LOS DÍAS**, no sólo tres meses antes de las elecciones. Estamos comprometidos con los funcionarios de Justicia, y a pesar de los malos tiempos y de la crisis, **STAJ** sigue y seguirá luchando sin descanso para lograr la recuperación de derechos y salarios. **Danos tu confianza el 18 de junio.**

STAJ. Comprometidos contigo. VOTA STAJ.



Los últimos años han sido los peores que se recuerdan en la historia de la función pública para los derechos de los funcionarios. Los injustos recortes aplicados en nombre de la crisis y las campañas de desprestigio a que nos han sometido nuestros gobernantes nos han colocado a todos los funcionarios en una situación muy difícil.

Los gobiernos se han encargado también de desprestigiar la labor de las organizaciones sindicales. Lamentablemente, algunos sindicatos con sus acciones justifican ese desprestigio: los millones de euros que reciben en subvenciones y el mal uso que hacen de ese dinero público, los fraudes en los cursos de formación, las tarjetas black, los ERES, etc., y la nula capacidad de trabajo de muchos sindicalistas liberados, no han hecho sino contribuir a esa mala imagen que esos sindicatos y sindicalistas se han ganado a pulso.

STAJ no es como los demás. STAJ lleva años luchando por hacer un sindicalismo diferente, de base, renunciando a la percepción de dinero público mediante subvenciones, valiéndose exclusivamente de los escasos medios (locales, liberados) que la Administración, por ley, está obligada a proporcionarnos. Con eso y la cuota de los miles de afiliados a **STAJ**, es suficiente para hacer sindicalismo de calidad, luchando por los trabajadores, asesorándoles y defendiéndoles en todo momento. Claro que para lograrlo **STAJ** ni tiene grandes edificios, ni estupendos centros de formación, ni flotas de coches, ni empleados a sueldo...

STAJ es garantía de derechos, incluso en tiempos de crisis.

- **STAJ** logró en Andalucía acuerdos retributivos sin los cuales hoy seríamos mileuristas.
- **STAJ** ha logrado mitigar los efectos del diseño de Nueva Oficina Judicial pactado por CCOO, CSIF y UGT en el año 2003 con el Gobierno de Aznar.
- **STAJ** ha logrado parar la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, y con ello ha conseguido, entre otras cosas:
 - Mantener los Juzgados de Paz.
 - Mantener los Partidos Judiciales.
 - Mantener los centros de destino municipales y no provinciales,
 - Prohibición de la movilidad geográfica forzosa.
 - Promoción interna separada de las Ofertas de empleo público,
- **STAJ** ha logrado parar, junto con la acción de los funcionarios, la privatización del Registro Civil y sigue luchando por su mantenimiento como servicio público dentro de la Administración de Justicia.
- **STAJ** denuncia constantemente las situaciones de estrés laboral provocadas por la sobrecarga de trabajo
- **STAJ** se dirige a las instancias autonómicas, nacionales e internacionales para exigir la creación de nuevos órganos judiciales e incrementos de plantilla, la cobertura de las bajas, la mejora de las condiciones de trabajo, la dotación de medios materiales, edificios, etc.

Para seguir trabajando por los funcionarios de Justicia, el 18 de junio, VOTA STAJ

STAJ. Comprometidos contigo. VOTA STAJ.